



ÁREAS DE TRABAJO

Generalidades

- Los locales de trabajo tendrán una superficie libre igual o superior a 2 m² por cada trabajador.
- Todos los puestos de trabajo deben reunir las condiciones adecuadas para que no existan interferencias entre las distintas tareas. La anchura mínima de las puertas exteriores y de los pasillos será de 80 cm y 1 metro, respectivamente. Los suelos no serán resbaladizos o susceptibles de serlo con el uso, y serán de fácil limpieza
- La anchura de las vías por las que deban circular medios de transporte y peatones, deberá permitir su paso simultáneo con una separación de seguridad suficiente.
- Todos aquellos lugares que tengan riesgo de caídas desde alturas superiores a 2 metros, o aquellos que representen peligro por colisiones o tropiezos, estarán dotados de protecciones fijas apropiadas.
- Las aberturas y desniveles que supongan un riesgo de caída, se protegerán mediante barandillas u otros sistemas de protección de seguridad equivalente.

Orden y limpieza

- Tanto las zonas de trabajo como los vestuarios y aseos habrán de permanecer siempre en perfecto estado de orden y limpieza. Cualquier situación incorrecta o antihigiénica debe comunicarse de inmediato.
- Las basuras y desperdicios se depositarán en los recipientes dispuestos para ello. Queda prohibido verter en ellos líquidos inflamables, cenizas, colillas, cerillas, etc.
- Las zonas de trabajo y de paso deben permanecer limpias y exentas de grasas o aceites.

- Los trapos, estopas u otros elementos empapados de líquidos combustibles o inflamables, se colocarán en recipientes que se vaciarán diariamente, para evitar riesgo de incendios.

- Todo el material y equipo sobrante que pueda recuperarse se llevará al almacén, taller o lugar destinado para ello. Nunca se debe dejar en las zonas de trabajo, ni almacenar junto a las máquinas.

- Para la limpieza de máquinas, equipos, piezas, etc. evitar el uso de gasolina, disolventes u otros productos inflamables. Se permite el uso de gasóleo, aunque se recomienda que, siempre que sea posible, se utilicen detergentes.

- Ningún trabajo se considerará terminado hasta que el área quede limpia, libre de condiciones inseguras y todas las protecciones montadas. El responsable será el operario que realiza su trabajo en la zona.

- Los derrames de líquidos (grasas, aceites,...) se eliminarán de forma inmediata. Se recomienda la colocación de recipientes para la recogida de líquidos, en la parte de la máquina que gotee para evitar los derrames. Mientras no sea eliminado, se señalará y delimitará la zona donde existe el riesgo de caída.

- En zonas de oficina se mantendrán puertas de los armarios, los cajones de las mesas y los archivadores cerrados, mientras no se estén utilizando, para evitar golpes y caídas.

- Evitar que los cables eléctricos de los equipos de oficina crucen las zonas de paso, y si es inevitable, asegurarse de que estén protegidos, para no deteriorarlos o que provoquen alguna caída.